

Administración Provincial

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

SERVICIO DE PERSONAL

A N U N C I O

EXPEDIENTE: DIP/10882/2019

UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

Por Resolución de fecha 27 de noviembre de 2020, de conformidad con las bases publicadas, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA núm. 78, de fecha 29 de junio de 2020, y finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión, mediante concurso-oposición de **una plaza de Auxiliar Administrativo** de la Diputación Provincial de Palencia, en ejecución del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del periodo 2017-2019, y en uso de las facultades delegadas que en materia de personal ostento en virtud del Decreto de la Presidencia de fecha 08/07/2019, BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de 10 de julio de 2019.

RESUELVO:

PRIMERO.- Incluir en la relación definitiva de admitidos, por haber procedido a la subsanación, a los siguientes aspirantes:

MARTÍNEZ DELGADO, MÍRIAM

D.N.I.: ****4830*

SEGUNDO.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA nº 133, de fecha 4 de noviembre de 2020, incluyendo la modificación reflejada en el apartado anterior.

TERCERO.- El Tribunal queda integrado por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D^a Virginia Losa Muñiz

Suplente: D^a Mar Moreno Esteban

Vocales:

Titular: D. José Antonio Iglesias Guerra

Suplente: D^a Alicia Rodríguez-Vilariño Pastor

Titular: D^a Piedad Almodovar González

Suplente: D^a Cristina García Cisnal

Titular: D. Luis Ángel Aguayo Torres

Suplente: D^a María Rafaela Díez Gil

Titular: D^a Belén Antolínez Gil

Suplente: D^a Clotilde Martos Martín

Secretaria:

Titular: D^a Nuria Matía Gallo

Suplente: D. Germán Arregui Sánchez

CUARTO.- Convocar a los aspirantes declarados admitidos para la realización del primer ejercicio, el **18 de diciembre de 2020, a las 16:30 horas**, en el Campus de Palencia de la **Universidad de Valladolid**, en el **EDIFICIO AULARIO, sito en Avda. Madrid, nº 50** debiendo comparecer provistos de D.N.I. y bolígrafo azul o negro.



La distribución de los aspirantes por aula y la Declaración Responsable Covid-19 serán publicadas en la Página Web y el tablón de anuncios de la Diputación Provincial, con anterioridad a la fecha del examen. Se informa que la Declaración Responsable Covid-19, deberá ser presentada en el momento del llamamiento.

QUINTO.- Publicar la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, la Página Web y el tablón de anuncios de la Diputación Provincial.

SEXTO.- Todas las publicaciones posteriores se harán conforme a lo establecido en la Base quinta de la convocatoria.

Palencia, 27 de noviembre de 2020.- La Diputada Delegada de Hacienda y Administración General, María José de la Fuente Fombellida.

3215

